



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

A C T A No. 12/ 2019

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 9:30 horas del día Jueves 05 de Septiembre de 2019, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Álvaro Posada Amarillas, Dr. Mario Flores Acosta, Dr. Raúl Aceves Torres y Dra. Susana Álvarez García, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Convocatoria ingreso al posgrado 2020-2.
2. Anteproyecto de tesis y suspensión de beca CONACYT de Ángel Torres.
3. Situación actual de becarios doctorado ingreso 2019-2.
4. Reincorporación del estudiante de maestría Luis Alberto Díaz Félix

PRIMER PUNTO: Convocatoria ingreso al posgrado 2020.

La Coordinación informa que la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP), después de revisar la convocatoria enviada para su revisión sugiere atender lo siguiente (Oficio 150/2019 de la DIP):

1. Apegarse a los requisitos de ingreso y documento señalados en el Plan de Estudios aprobado por el H. Colegio Académico. En caso de ser necesaria alguna modificación en los requisitos de ingreso y/o documentos, sin excepción deberán ser aprobados por el H. Consejo Divisional antes de la publicación de la convocatoria.
2. Incluir el link para el registro en línea de los aspirantes <https://aspirantesposgrado.uson.mx>.
3. Especificar que la documentación se debe subir a la plataforma y no será necesario entregar documentos en físico.
4. Es deseable detallar en la convocatoria los criterios de calidad académica a través de los cuales serán seleccionados los aspirantes, así como la ponderación de cada criterio.

Atendiendo estas recomendaciones, se acuerda modificar la sección "Documentación a entregar" de la convocatoria revisada, como sigue:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including 'Raul', 'Susana Posada', 'SAS', and other illegible signatures.]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

REGISTRO Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES:

- El registro de aspirantes será en línea en la plataforma de la Universidad de Sonora en la dirección electrónica <https://aspirantesposgrado.uson.mx>.
- Toda la documentación requerida deberá ser cargada siguiendo las indicaciones en la plataforma de registro y no será necesario entregar documentación en papel.
- Los criterios de selección de estudiantes considerarán: el promedio general de estudios del nivel inmediato anterior (mínimo 80 /100 puntos), el promedio general obtenido en el examen de admisión (o cursos propedéuticos en maestría), el puntaje obtenido en el examen EXANI III para maestría, así como la motivación para realizar estudios en este posgrado, según se manifieste con la información capturada en las diferentes secciones del registro en línea.

También se realizaron cambios menores como los de actualizar los correos electrónicos del responsable del programa de posgrado. Lo anterior por el reciente cambio del Coordinador del programa.

Con estas modificaciones, la convocatoria revisada se enviará a la DCEN para su valoración y aprobación si es caso.

SEGUNDO PUNTO: Anteproyecto de tesis y suspensión de beca CONACYT de Ángel Torres.

La Coordinación informa que en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Comisión Académica del Posgrado (ACTA 10/2019), se suspendió la beca CONACYT del estudiante Ángel Roberto Torres Duarte (Expediente No. 212202219) hasta que cumpla con el requisito del segundo semestre (del Plan de Estudios) que consiste en acreditar la materia Seminario de Investigación I con la defensa del Anteproyecto de Tesis ante su Comité Tutorial.

Además, en cumplimiento del acuerdo de aplazar la decisión de la solicitud del Dr. Santos Jesús Castillo para dirigir la tesis del estudiante de maestría Ángel Roberto Torres Duarte hasta recibir mayor información sobre la idoneidad, viabilidad y disponibilidad de equipamiento para el desarrollo del proyecto, el Dr. Castillo en respuesta al oficio enviado por la Dra. Susana Álvarez García (Oficio 122/2019) argumenta sobre su idoneidad para dirigir la tesis pero no argumenta sobre la viabilidad del tema de investigación ni sobre la disponibilidad de equipamiento para desarrollar la tesis. Además, el Coordinador informa que el nuevo proyecto de tesis propuesto para desarrollar la tesis es exactamente el mismo que

Handwritten notes in blue ink on the right margin: "Dora", "Susana", "SAG", and a signature.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

aquel previamente enviado por el Dr. Kirk de la Universidad de Texas. Se acuerda que el Coordinador informe verbalmente al estudiante lo irregular de la situación para que ésta sea corregida, y al mismo tiempo se notifica la situación al Dr. Castillo y se le pide un nuevo proyecto para la dirección de la tesis en un tema relacionado con las líneas de investigación que actualmente desarrolla. Se agenda el caso para una próxima reunión de Comisión Académica.

TERCER PUNTO: Situación actual de becarios de doctorado ingreso 2019-2.

El Coordinador hace una relatoría del caso de las solicitudes de las becas CONACYT de estudiantes de doctorado de nuevo ingreso (2019-2), información ampliada por la Dra. Susana Álvarez quien fue la responsable de su postulación. Comentan que se hicieron 5 postulaciones, que por usos y costumbres se hicieron en un periodo correspondiente a las fechas límite para captura de solicitudes de los centros CONACYT. Dos de estas becas están "enviadas y en revisión" y una tercera permanece en estatus de "borrador" lo que significa que el estudiante no la ha enviado. Hay un sexto estudiante que no fue postulado para beca de doctorado debido a que no liberó la beca de maestría antes de la fecha límite para postulaciones para becas de nuevo ingreso. Para las becas canceladas se solicitó una reconsideración y CONACYT autorizó su postulación para ser analizada durante el mes de septiembre. En relación a la sexta solicitud, el estudiante de nuevo ingreso logró liberar su beca de maestría por lo que la M.A. Maritza Moreno Grano (Subdirectora de Posgrado de la DIP) sugirió incluir esta solicitud junto con las solicitudes reconsideradas, en el entendido que CONACYT podría rechazarla por no haber sido postulada en los tiempos establecidos. Se acuerda ampliar la información en la próxima reunión de la Comisión Académica.

CUARTO PUNTO: Reincorporación del estudiante de maestría Luis Alberto Díaz Félix.

La Dra. Susana Álvarez, en su calidad de Coordinadora del Programa de Posgrado, solicitó a la C.P. Lorena Pinillos Martínez (Jefa de área de archivo, títulos y posgrados de la Dirección de Servicios Escolares) planteó la reincorporación al Programa de Maestría en Ciencias (Física) de Luis Alberto Díaz Félix (Expediente No. 209207748), estudiante de la generación 2015-2 que causó baja por motivos de salud, y que la Comisión Académica acordó autorizar su reincorporación para el semestre 19-2, según se establece en el oficio 089/2019. La respuesta a la petición fue negativa debido a que el alumno presenta baja definitiva, según se establece en el Art. 63 Fracc. II del Reglamento de Posgrado, por haber reprobado dos materias del programa de estudios durante el mismo semestre. En respuesta a lo anterior y retomado el caso por el Coordinador del programa, (en sustitución de la Dra. Álvarez) se contactó con la C.P. Pinillos

SAS Show for R...
[Handwritten signature]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

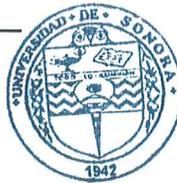
Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

vía correo electrónico (así solicitado por la C.P. Pinillos) para replantear el caso. Se acordó ampliar la información para la próxima reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día jueves 05 de Septiembre de 2019, se da por concluida la sesión.

DR. ÁLVARO POSADA AMARILLAS



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física

DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA

DR. MARIO FLORES ACOSTA

DR. RAÚL ACEVES TORRES
PRESIDENTE